

En el caso de que un miembro de la Comunidad Universitaria disponga de tarjeta identificativa de la Universidad y así lo desee, se le podrá implementar su certificado digital en ésta. Para ello deberá dirigirse a la Oficina de Acreditación (18.B.10), previa obtención de cita previa a través del siguiente enlace: <https://ciges.upo.es/> [ <https://ciges.upo.es/> ] (eligiendo la opción EDIFICIO 18 GRADO/REGISTRO-CERTIFICADO DIGITAL/TARJETA).

Deberá acudir a la cita provisto de su tarjeta identificativa así como de la memoria usb que contenga el certificado digital.